



CAMPUS DE LA UNA  
SAN LORENZO - PARAGUAY

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-07-2023

### LLAMADO A CONCURSO EXTERNO

#### 1. DENOMINACIÓN:

**Docente Técnico para el Departamento de Grado - Dirección Académica**

#### 2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL:

<b>REQUISITO</b>	- Nacionalidad Paraguaya.
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	- Ingeniero en Informática. - Licenciado en Ciencias Informáticas.
<b>OTROS ESTUDIOS</b>	- Capacitación pedagógica en Educación Superior - Didáctica Universitaria. - Cursos de postgrados en áreas afines a su profesión. - Especialización en automatización de procesos. - Formación en temas de gestión de la educación superior.
<b>EXPERIENCIA NECESARIA</b>	- Automatización de procesos, de preferencia procesos académicos. - Manejo de software estadísticos, análisis de datos, reportes gerenciales, de preferencia en sistemas de gestión académica. - Manejo avanzado de planillas electrónicas y procesadores de textos.
<b>HABILIDADES PERSONALES</b>	- Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo. - Compromiso con la calidad del trabajo. - Capacidad de organización. - Buen relacionamiento interpersonal. - Facilidad de comunicación. - Iniciativa. - Responsabilidad para el cumplimiento de los plazos. - Capacidad de aprendizaje en el uso y gestión de software para la gestión de procesos académicos. - Actitud cordial y buena presencia.
<b>OTROS REQUISITOS</b>	- Comprobada formación continua a través de su participación en cursos, talleres, seminarios, jornadas asociadas al área de formación y gestión académica. - Idioma guaraní.

#### 3. FUNCIONES:

- Informar sobre las actividades desarrolladas y el logro de resultados.
- Recibir y dar respuestas a las consultas realizadas en el correo institucional.
- Mantener informado al/la directora sobre el desarrollo de los procesos y actividades a su cargo.
- Gestionar todos los procesos académicos en los sistemas informáticos de gestión adoptados por la institución.
- Acompañar a los Departamentos de Enseñanza en la utilización de los sistemas de gestión académica.
- Otras funciones asignadas por el superior.

#### 4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

- Dirección Académica – Departamento de Grado.



CAMPUS DE LA UNA  
SAN LORENZO - PARAGUAY

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-07-2023

### 5. DATOS DEL PUESTO:

- Modalidad: Nombramiento.
- Cargo: Docente Técnico I.
- Categoría: UM1.
- Remuneración: Gs. 4.635.150.- (guaraníes cuatro millones seiscientos treinta y cinco mil ciento cincuenta)
- Inicio de actividades: Abril 2023.
- Horario: Lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas. – 30 horas semanales.
- Vacancia: 1 (uno)

### 6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

Ítem	Documentos necesarios para el concurso
1.	Nota de postulación, según formato establecido ( <i>Anexo 1</i> ).
2.	Curriculum Vitae, actualizado, fechado y firmado.
3.	Copia del título de grado universitario nacional inscripto en el MEC y en la UNAO extranjero reconocido, homologado o convalidado, conforme a la disposición vigente, y autenticada por escribanía.
4.	Copia del diploma de capacitación pedagógica en educación superior – Didáctica Universitaria.
5.	Copia de certificados de cursos y/o talleres realizados.
6.	Copia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía 1 (uno).
7.	Foto tipo carnet, 1 (uno).
8.	Certificados que acrediten la experiencia laboral en trabajos anteriores.
9.	Declaración jurada ( <i>Anexo 2</i> ).
10.	<b>En caso de ser funcionario público y/o docente en entidades públicas:</b> Certificado de trabajo actual detallándose los siguientes datos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Lugar de trabajo (detallando la dirección física de la ubicación geográfica y el número de teléfono, línea baja o celular)</li><li>• Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal/mensual)</li><li>• Antigüedad (para los cargos permanentes)</li><li>• Vigencia del contrato (desde: dd/mm/aa – hasta: dd/mm/aa)</li></ul>
<b>La falta de uno de los documentos citados más arriba, será motivo de descalificación.</b>	
Obs.	<b>En caso de ser seleccionado, deberá presentar también las siguientes documentaciones para la adjudicación:</b>
1.	Certificado original de antecedente judicial.
2.	Certificado original de antecedente policial.
3.	Copia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía, 3 (tres).
4.	Foto tipo carnet, 1 (uno).
5.	En caso de ser poseer título de grado nacional de otras universidades, deberá realizar la inscripción del mismo en la UNA para el ejercicio de las actividades académicas, según Resolución N° 0484-00-2019. Acta N° 12 (A.S. N° 12/26/06/2019).

### 7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

- **Inicio:** 08 de marzo de 2023.
- **Fin:** 17 de marzo de 2023 hasta las 09:00 horas.
- **Lugar:** Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.
- **Horario de atención:** Lunes a viernes: 07:00 a 19:00 horas.
- **Formato:** Documentaciones foliadas según el Ítem de los documentos requeridos más arriba, en un sobre cerrado y caratulado con la nota de postulación.
- **Obs:** La presentación debe ser realizada en forma personal o por tercero, con autorización por escribanía.



CAMPUS DE LA UNA  
SAN LORENZO - PARAGUAY

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD POLITÉCNICA

**CE-FP-UNA-07-2023**

### **8. CRITERIOS GENERALES:**

**Resolución del Rectorado Nº 0109/2019** “Por la cual se aprueban los lineamientos de concursos para el nombramiento, ascenso y/o contratación de funcionarios en la Universidad Nacional de Asunción”

[https://www.pol.una.py/wp-content/uploads/2021/07/Res\\_109\\_2019\\_Concursos.pdf](https://www.pol.una.py/wp-content/uploads/2021/07/Res_109_2019_Concursos.pdf)

### **9. OBSERVACIONES:**

De conformidad a lo establecido en las reglamentaciones vigentes, los postulantes deben acompañar e informarse sobre todo el proceso de concurso, a través de la página web de la institución.

### **10. CONTACTO PARA ACLARACIONES:**

Lic. Alejandra González. Tel: 021-588-7131.

Departamento de Administración Documental y Legajo - División de Concursos y Jubilación.  
Dirección de Gestión de Personas.